



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Asunción, 1^o de octubre de 2017.

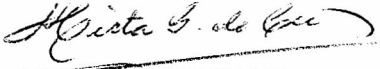
Nº de Dictamen 16/17-18
Expediente Nº: PE 17 - 1352
Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Industria, Comercio y Turismo os aconseja la aprobación del **“ACUERDO MARCO EN MATERIA DE COMERCIO E INVERSIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA”**, remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores según mensaje Nº 547 de fecha 3 de mayo de 2017.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

ZULMA GOMEZ
Vicepresidenta


MIRTA GUSINKY
Presidenta

VICTOR BOGADO
Relator
MIEMBROS

BLAS LLANO

ARNALDO GIUZZIO

MARIO ABDO BENITEZ

RECIBI COPIA


Leonardo Fretes
Mesa de Entrada - Sra. General
Honorable Cámara de Senadores

